

INMOCISNE
Cia. Ltda.

INMOFLEX

* Etiquetas Autoadhesivas
* Plásticas - Térmicas
* Flexografía
* Código de Barras
* Máquinas Preciadoras
* Etiquetas T.P. 11-55

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INMOCISNE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 18 días del mes de Abril del año 2015, en las oficinas de la Compañía situada en la Calle José María Borrero Oe1-103 y Av. Galo Plaza Lasso, a las nueve horas treinta se reúnen en Junta General ordinaria y universal de socios de la Compañía Inmocisne Cia. Ltda., los Señores: Ángel Salvador Sánchez Peralta, Edgar Vinicio Sánchez Tinoco y Alba Lucrecia Paz Jaramillo, por sus propios y personales derechos.

Los socios representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

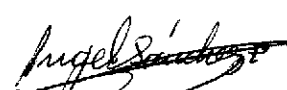
1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente del año 2014
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo, Notas a los Estados Financieros y destino de Resultados del ejercicio económico 2014.

Preside la sesión su titular el Presidente el Sr. Angel Salvador Sánchez Peralta y actúa como Secretario la Gerente General, la Sra. Alba Paz Jaramillo. A la hora indicada el Presidente dispone que por Secretaría, se conste el quórum legal, una vez constado declara instalada la sesión, para tratar el orden del día.

1. Los socios conocen el informe de Gerencia del año 2014, el informe una vez analizado es aprobado por los socios, por unanimidad.
2. Los socios conocen el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo, Notas a los Estados Financieros del año 2014. Se decide que los resultados del ejercicio económico del 2014 serán distribuidos en su totalidad. Una vez analizados, los socios proceden a aprobarlos por unanimidad.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, resueltos y aprobados por la Junta, el Presidente concede un receso mientras se redacta el acta.

Se reinstala la Junta General, se da lectura al acta y los socios la aprueban por unanimidad. Se agradece la concurrencia de los presentes y se levanta la sesión, a las doce horas.


Sr. Ángel Salvador Sánchez Peralta
PRESIDENTE
SOCIO


Sra. Alba Lucrecia Paz Jaramillo
GERENTE- SECRETARIA
SOCIA


Sr. Edgar Vinicio Sánchez Tinoco
SOCIO